

*Informe del Presidente de la República de Costa Rica,
Dr. Abel Pacheco de la Espriella,
sobre los asuntos de la Administración y el estado político de la República y
medidas de importancia para la buena marcha del Gobierno y el progreso y
bienestar de la Nación.*

Primero de Mayo de 2006

UN GOBIERNO RESPONSABLE Y PRUDENTE

Señoras Diputadas;

Señores Diputados:

Sean mis primeras palabras una expresión de buenos deseos por el éxito de las elevadas funciones que hoy inician.

Esta Asamblea tiene la irreplicable oportunidad de demostrar que el multipartidismo no tiene que ser sinónimo de entramamiento y que, sin demérito de la defensa leal de las posiciones de cada Fracción, es posible trabajar juntos y decidir oportunamente.

Por el bien de este país hago votos para que así sea.

En el contexto del Día Internacional del Trabajo y de San José Obrero, saludo a las trabajadoras y a los trabajadores costarricenses y les manifiesto mi gratitud por el invaluable aporte que cada una y cada uno de ellos hace al engrandecimiento de Costa Rica.

Señoras y señores:

Cumplo gustoso la obligación expresada en el inciso 4 del Artículo 139 de la Constitución Política de la República, de rendir ante esta Honorable Asamblea un informe relativo a los asuntos de la Administración y al estado político de la República y señalar las medidas de importancia para la buena marcha del Gobierno y el progreso y bienestar de la Nación.

El ocho de mayo de 2002 definí con claridad los objetivos y el norte de mi Gobierno.

El desarrollo integral y ambientalmente sustentable; promovido a la luz de una vocación humanista y de rígidas normas éticas, fue el norte de esta Administración.

Generar prosperidad, a partir del crecimiento de la economía y distribuirla con justicia y equidad, fueron nuestros objetivos.

Hoy, me propongo informar a esta Honorable Asamblea sobre los avances alcanzados en procura de tales objetivos e identificar, con sinceridad y honestidad, los desafíos y retos aún pendientes.

RESPONSABILIDAD Y DETERMINACIÓN ANTE LOS DESAFÍOS:

Durante estos cuatro años, nos tocó gobernar en el contexto de un clima fiscal precario y un contexto internacional difícil.

En el período de nuestro gobierno, los precios de nuestras importaciones - particularmente del petróleo- subieron más rápidamente que los de nuestras exportaciones.

Si los precios del petróleo se hubieran mantenido en los niveles que estaban en el año 2002, cuando asumí la Presidencia de la República, el país se hubiera ahorrado pagar más de 900 millones de dólares durante los años 2003, 2004, y 2005.

Con esos recursos podríamos haber cancelado una cuarta parte de nuestra deuda pública externa.

Quiero advertir, con profunda preocupación, que la tendencia alcista en los precios internacionales del petróleo se mantendrá en los próximos meses.

Ante esa circunstancia, abogo porque sean continuados los programas impulsados por la presente Administración en materia de utilización de combustibles alternativos como etanol y biodiesel, el incremento de la eficiencia en el uso de combustibles fósiles en la industria y el transporte y el programa de ahorro impulsado por mi Administración.

En materia de generación eléctrica, mi Gobierno perseveró en la estrategia nacional de producción a partir de fuentes propias como el agua, el viento, la geotermia y la luz solar.

Estas iniciativas procuran reducir, en el mediano plazo, nuestra elevada dependencia de los derivados del petróleo y de sus recurrentes crisis de precios en el mercado internacional.

Señoras y señores:

Durante la presente Administración hemos actuado con innegable responsabilidad en el manejo de la situación económica.

En lugar de acudir al endeudamiento externo de manera agresiva, como se hizo en otras épocas con resultados muy desfavorables para los grupos de menores ingresos, tomamos las decisiones responsables de ajuste económico interno para evitar una situación de crisis.

Gracias a esa conducta responsable y prudente de la Administración, hoy podemos ver con tranquilidad que la producción sigue creciendo y la actividad económica sigue brindando oportunidades de empleo a los costarricenses en un marco de estabilidad relativa y de confianza.

RESPONSABILIDAD FISCAL: UNA CONSTANTE DE MI GOBIERNO:

Desde que juré constitucionalmente como Presidente de la República, en mayo del 2002, dije claramente que el país no podía seguir la senda del desequilibrio fiscal.

En ese momento hice mi primer llamado a todos los costarricenses para conocer, analizar y actuar con responsabilidad ante el problema fiscal.

Y añadí que no podíamos seguir posponiendo las soluciones al problema fiscal.

Durante estos cuatro años he sido fiel a la preocupación externada aquel ocho de mayo del 2002.

Desde Agosto de ese mismo año presentamos una propuesta de solución permanente al problema fiscal, para darle a los costarricenses la oportunidad de vivir en una economía más estable y con un menor incremento en el costo de la vida.

Lamentablemente, la miopía y el egoísmo de algunos impidieron que lográramos avanzar en esa vía.

Pero, nosotros mantuvimos -durante todo el período de Gobierno- la firmeza de nuestras convicciones y la determinación de atacar a fondo el problema fiscal que tiene repercusiones terribles en la prevalencia y expansión de la pobreza y graves y negativos impactos en el costo de la vida.

Como la Asamblea Legislativa no dio al país recursos fiscales adicionales, salvo los que transitoriamente se aprobaron durante el año 2003, tuvimos que recortar gastos y hacer ajustes, dolorosos pero necesarios, para mantener la estabilidad de la economía y evitar el endeudamiento creciente.

Hoy, puedo decir con tranquilidad de conciencia, que entrego un país con un menor endeudamiento en relación a la producción que el que teníamos en diciembre del 2001 y con una posición sólida de Reservas Monetarias Internacionales que es, hoy por hoy, la mayor de la historia.

También, entrego un país que cobra mejor sus impuestos y que, con responsabilidad, redujo su desequilibrio fiscal a pesar de la insuficiencia de recursos y el inevitable incremento del gasto en rubros tales como salarios, pensiones y atención de la deuda pública.

Gracias a una disciplina fiscal ejemplar, el déficit consolidado del sector público global como proporción del producto interno bruto fue sólo 2,2 % en el 2005, el porcentaje más bajo de los últimos siete años.

Dejo un país que es hoy una de las tres naciones más competitivas de América Latina y el Caribe, con un crecimiento constante de su producción, de sus exportaciones y del flujo de inversión extranjera directa.

Pero no debemos llamarnos a engaño y creer que la tarea está hecha.

Es indispensable perseverar en el manejo responsable de las variables fiscales.

Tal como lo propusimos en su momento, una parte de los nuevos ingresos que generará la Reforma Fiscal debe servirnos para derrotar, de una vez por todas, el flagelo de la inflación.

El Proyecto de Ley para la Capitalización del Banco Central sigue vigente y está intrínsecamente atado a la suerte que en esta nueva Asamblea Legislativa corra la reforma fiscal.

Señoras y señores:

Durante mi Gobierno, las arcas públicas han sido manejadas con responsabilidad, prudencia, austeridad y honestidad.

Gracias a ello, entrego las arcas en orden.

Pero, con absoluta honestidad, debo advertir que esta Asamblea Legislativa no puede obligar al nuevo Gobierno a navegar, en materia fiscal, por las mismas aguas procelosas por las que tuvo que navegar mi Gobierno en razón de la negativa de la anterior Asamblea Legislativa a aprobar, oportunamente, la propuesta de reforma fiscal que presentamos desde Agosto del 2002.

Una nueva dilación legislativa en esta materia producirá daños irreparables a todos los costarricenses y, de manera muy particular, a los más pobres.

Los esfuerzos que tuvimos que hacer para evitar una escalada en el déficit fiscal y un estallido en la inflación, no son sostenibles en el largo plazo porque tienen, como efecto, una obligada disminución en la inversión pública y, de manera muy dolorosa, en la inversión social.

Abogo porque esta Asamblea Legislativa reúna las voluntades necesarias para que, cuanto antes, pueda ser aprobada la Reforma Fiscal que propusimos desde Agosto del 2002, así como el proyecto de Ley de Capitalización del Banco Central que está directamente vinculado con aquella.

La aprobación de esas dos leyes consolidará las condiciones que hemos logrado crear, a pesar de las terribles limitaciones, para combatir de manera sostenida la pobreza y la inflación.

UN PAIS EN MARCHA HACIA EL DESARROLLO:

A pesar de las dificultades enfrentadas, la economía de Costa Rica creció.

En los últimos tres años la producción se incrementó a una tasa promedio del 4,8% anual, lo cual generó posibilidades de empleo y de consumo a más costarricenses.

El producto por habitante, que en el año 2001 era equivalente a 4.092 dólares, subió en el año 2005 a 4.577 dólares, un incremento del 11,8 por ciento.

El valor de nuestras exportaciones de bienes superó, en el año 2005, los 7 mil millones de dólares; un 40 por ciento más de lo exportado en el 2001.

El turismo creció de manera sostenida durante los últimos años convirtiéndose en la principal fuente de divisas para el país y, por el tipo de desarrollo turístico que apoyamos, sus beneficios llegaron a muchos hogares costarricenses, no sólo a las grandes empresas hoteleras.

El país siguió siendo un destino confiable para la inversión extranjera directa.

En el 2005 los ingresos por este tipo de inversión superaron los 650 millones de dólares, la cifra más alta de los últimos años, reflejando la confianza de los inversionistas en la estabilidad y el potencial de nuestro país.

Es muy satisfactorio saber que la inversión extranjera directa no viene a Costa Rica atraída por bajos salarios, sino por la alta productividad de las y los costarricenses; no llega para explotar irracionalmente los recursos naturales, sino a apoyarse en ellos y generar riqueza; no viene para tomar una ganancia fácil, sino a quedarse en nuestra patria generando riqueza en el largo plazo.

La mejor evidencia de ello es que durante el 2005, el mayor porcentaje de inversión extranjera se produjo en el área de reinversión por parte de empresas ya instaladas en nuestro país.

El crecimiento de nuestra producción creó oportunidades de trabajo para los costarricenses y para aquellos extranjeros que conviven con nosotros.

En los últimos tres años se generaron en el país más de 190 mil nuevas ocupaciones, esto es, un promedio superior a los 63 mil por año.

Gracias a ello, el número de personas empleadas aumentó en tanto el desempleo abierto se mantuvo estable a pesar del crecimiento de la población económicamente activa.

Durante mi Gobierno, fieles a nuestro compromiso humanista, buscamos un desarrollo económico incluyente.

La preocupación por los pequeños productores fue una constante durante mi gestión.

Por ello, desarrollamos formas para hacer llegar a las PYMES las oportunidades que se abren para nuestro país en el mundo globalizado en el que vivimos.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio, conjuntamente con el Ministerio de Comercio Exterior, abrieron centros de apoyo a la microempresa con vocación exportadora en diferentes regiones del país.

Se puso en operación el sistema de avales para el acceso al crédito de los pequeños, medianos y micro empresarios al tiempo que el sistema bancario nacional abrió líneas de crédito para facilitar el desarrollo de estos agentes económicos y el INA acrecentó su labor de capacitación de los pequeños, medianos y microempresarios.

Gracias a ello, del total de empresas exportadoras en el 2005, un 80% fueron pequeñas, medianas y micro empresas de capital costarricense.

LUCHA CONTRA LA POBREZA Y MEJORA EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO:

La lucha contra la pobreza fue una preocupación constante de mi gestión.

Los resultados alcanzados no reflejan el inmenso esfuerzo realizado para abatirla.

El empobrecimiento que sufrió el país, consecuencia del aumento en el precio de nuestras importaciones y las limitaciones en materia de inversión social pública, impidieron avanzar sostenidamente en la disminución de los niveles de pobreza.

A pesar de ello, el esfuerzo efectuado y la creación de oportunidades de empleo permitieron que los indicadores no llegaran a los niveles que algunos analistas pronosticaban.

Sin embargo, la pobreza continúa siendo un desafío que, tal como lo hizo mi Gobierno, debe concentrar todos los esfuerzos y acciones del Estado y la Sociedad.

Aunque en el año 2005, el porcentaje de pobreza disminuyó en relación con el año precedente, con tristeza y angustia veo que todavía, una de cada cinco familias del país vive en condiciones de pobreza y una de cada dieciocho familias vive en condiciones de pobreza extrema.

Si comparamos estas cifras con las de la mayoría de los países de América Latina, podríamos caer en el conformismo y sentirnos satisfechos; pero, según mi convicción, mientras en un hogar costarricense no se disponga del ingreso mínimo para satisfacer las necesidades básicas, no podemos dormir tranquilos y, mucho menos, sentirnos satisfechos.

Con recursos fiscales adicionales que permitan disminuir la inflación y canalizar mayores recursos a la inversión social, deberíamos estar en capacidad de reducir sostenidamente esos niveles en los próximos años.

Cuando se nos dieron los recursos fiscales adicionales, durante el año 2003, nosotros demostramos que disminuir la pobreza es posible.

Hago votos porque la administración que asume las riendas del Poder Ejecutivo dentro de ocho días pueda avanzar en esa área contando, para ello, con la decisiva contribución de esta Asamblea Legislativa.

Abogo, igualmente, por que en los próximos años continúe la tendencia observada durante estos últimos cuatro años, de mejora sostenida en los indicadores de distribución del ingreso.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos sobre el coeficiente Gini, que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso del país, reflejan un avance en este indicador, en todos y cada uno de los años de mi gobierno.

El esfuerzo de propiciar una sociedad más equilibrada, pese a los problemas externos y las debilidades internas, debe ser continuado a los efectos de asegurar que la prosperidad que hemos sido capaces de crear en estos años sea justamente distribuida y equitativamente disfrutada.

SOMOS Y SEGUIREMOS SIENDO UN PAIS CON VOCACION INTERNACIONAL:

Costa Rica no puede vivir aislada del mundo.

Nuestro mercado es demasiado pequeño para pretender que la demanda interna sea la fuente de dinamismo de nuestra producción y el factor clave en la generación del empleo.

Por ello, mi gobierno siempre tuvo una actitud proactiva en la búsqueda de oportunidades de comercio externo para nuestra producción.

Apenas al inicio del Gobierno, mejoramos la capacidad de gestión de la Oficina de Aplicación de Tratados del Ministerio de Comercio Exterior a fin de aprovechar de la mejor manera las ventajas contenidas en los tratados de libre comercio ya vigentes.

Creamos, además, la Dirección de Atracción de Inversiones con el propósito de que el Gobierno asuma, como debe ser, una responsabilidad sistemática en la promoción del país como destino seguro para invertir el ahorro externo.

En los foros internacionales hemos librado grandes batallas en defensa de los intereses nacionales, particularmente en lo que concierne al libre acceso de los productos agrícolas tropicales a los grandes mercados y la eliminación de los subsidios a la exportación en los países desarrollados.

Estas dos acciones deberán ser, necesariamente, continuadas.

Logramos la aprobación definitiva del Tratado de Libre Comercio con Canadá y dedicamos una gran cantidad de esfuerzos a la negociación de los Tratados de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos de América y de Costa Rica con las Naciones del Caribe.

Este último tratado, que es altamente beneficioso para los productores nacionales, ya está en vigencia y empieza a mostrar sus innegables oportunidades y ventajas en particular para los productores agrícolas nacionales.

Por su parte, el Tratado con Estados Unidos, en la medida en que consolida y garantiza el acceso de nuestros productos a la principal economía del mundo que es, al mismo tiempo, nuestro principal socio comercial, es muy importante para el futuro de nuestro país.

Ustedes tienen la oportunidad de analizarlo y tomar una decisión responsable y oportuna.

Conscientes de los desafíos que algunos sectores puedan enfrentar como consecuencia de la apertura, gestionamos, paralelamente al Tratado, un conjunto de préstamos con los bancos internacionales de desarrollo y propusimos un conjunto de acciones que definen una agenda complementaria al TLC.

Mi gobierno deja a la consideración y decisión de esta Asamblea, valioso financiamiento externo para mejorar la educación rural, fortalecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología, mejorar los caminos, apoyar las pequeñas, medianas y micro empresas, modernizar la Hacienda Pública y combatir las brechas del desarrollo existentes entre las zonas más pobres y las más ricas del país.

Yo abogo porque esta Asamblea, además de la reforma fiscal, ratifique los créditos en trámite para que el nuevo Gobierno pueda disponer de esos recursos en beneficio de los costarricenses.

El proceso de globalización también nos exige una redefinición de los instrumentos que utilizamos en nuestra estrategia de desarrollo, pero manteniendo el fin último que es el mayor bienestar del ser humano.

Si se crean las herramientas adecuadas, tales como las leyes de fortalecimiento del INS y el ICE, estoy seguro que estas dos grandes empresas estatales podrán competir adecuadamente en esta nueva etapa, como lo han hecho ya los bancos estatales después de la apertura del mercado de las cuentas corrientes.

Cabe destacar, en el caso de los bancos estatales, que nunca sus finanzas han sido más robustas y su labor intermediadora más eficiente que ahora.

Eso es lo que esperamos que suceda, igualmente, en materia de telecomunicaciones y seguros si, como queda dicho, se aprueba la legislación complementaria.

Esa legislación debe asegurar que los principios de solidaridad y universalidad rijan, particularmente, la prestación de los servicios de infocomunicaciones como ha sido hasta ahora y que la gradualidad, regulación y selectividad en la apertura garantice la preservación de las empresas estatales.

A propósito, quiero confirmar lo que fue un sostenido compromiso de mi Gobierno: hoy el ICE está en inmejorables condiciones para satisfacer la demanda de los servicios que presta.

Mi Gobierno autorizó la totalidad del financiamiento que el ICE solicitó para desarrollar sus planes.

Gracias a ello, todos los proyectos de generación eléctrica están en marcha y se cuenta con oferta disponible para atender la demanda de telefonía fija, telefonía móvil e internet.

Contrario a lo que algunos detractores afirmaban sobre que pretendíamos asfixiar al ICE para venderlo barato, nosotros le autorizamos los recursos para que expandiera sus servicios y enviamos a esta Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley de Fortalecimiento para su preservación.

ABRIENDO NUEVAS PUERTAS, CREANDO NUEVAS OPORTUNIDADES:

La presencia de Costa Rica en los foros de negociación comercial internacional y la defensa de los intereses del país en esas instancias fue también, una preocupación constante en mi gobierno.

En conjunto con los restantes gobiernos del área, Costa Rica ha mantenido una permanente labor en procura de alcanzar un acuerdo de asociación con las 25 naciones de la Unión Europea.

Ese acuerdo, que incluirá un capítulo de libre comercio entre Centro América y la Unión Europea, es crucial para consolidar y ampliar las ventajas de acceso que hoy tenemos al mercado europeo.

Asimismo, en conjunto con nuestros homólogos del resto de Centroamérica, hemos sostenido diálogos con Japón, China y Corea del Sur para convenir similares acuerdos de libre comercio.

Este conjunto de acciones desplegadas por nuestro Gobierno, en procura de consolidar alianzas con los principales mercados del mundo, ponen a Costa Rica en una extraordinaria posición en materia de comercio internacional y atracción de inversión extranjera directa.

La coronación de estos esfuerzos supondrá aún más empleos, más producción, más exportaciones y más divisas de los que ya hemos conseguido para Costa Rica.

UN PROBLEMA PERSISTENTE: EL COSTO DE LA VIDA:

La estabilidad de la economía y la reducción en el costo de la vida fueron aspectos de honda preocupación y de manejo prioritario en estos años.

Los terribles augurios de algunos analistas que, ante el fuerte incremento en el precio del petróleo y la no aprobación de la reforma fiscal, anticipaban una crisis financiera y social similar a la de inicios de los años ochenta, no se cumplieron.

Ello porque siempre estuvimos dispuestos a adoptar las acciones correctivas necesarias, por dolorosas e impopulares que fueran, para evitarle este enorme costo a los costarricenses.

Yo hubiera podido, como algunos me aconsejaron y hasta presionaron, abrir la llave del gasto público para dar una impresión de bonanza económica y voluminosa inversión pública aunque fuese a costa de un endeudamiento irresponsable.

Claro que eso me hubiera dado puntos en las encuestas de popularidad pero habría hundido al país en una crisis terrible, disparado el déficit fiscal, producido un estallido en el costo de la vida, empujado a decenas de miles de trabajadores en el desempleo, lanzado por el suelo la buena reputación financiera que el país ha mantenido a lo largo de mi gobierno y profundizado las causas de la pobreza.

No señores, yo no iba a actuar de manera tan irresponsable.

Costa Rica vale más, infinitamente más, que la popularidad del cualquier político.

Preferí pagar un elevado costo personal que empujar a Costa Rica a una catástrofe.

Hoy me siento orgulloso de haber actuado con responsabilidad, con prudencia, con profundo patriotismo aunque ello me acarrearía la incompreensión de algunos y alentara la mala fe de otros.

Nuestro sentido de la responsabilidad y de la prudencia evitó la catástrofe, pero los aspectos estructurales de nuestra economía que amenazan la estabilidad económica y ponen en permanente precariedad el bienestar social, prevalecen.

La tasa de inflación, que se había mantenido en niveles cercanos al 10% en los últimos años, cerró en 14,1% en el 2005.

No obstante, al cerrar marzo anterior, la tasa de inflación anualizada se ubicó en un 12.2 por ciento, lo que marca una tendencia a la disminución.

Sabemos que buena parte del aumento en la inflación obedece al impacto de los mayores precios internacionales, especialmente del petróleo.

Pero, no podemos ignorar que mientras persistan los desequilibrios fiscales y mientras utilicemos la emisión monetaria para cubrir las pérdidas del Banco Central, el país seguirá con tasas elevadas de inflación.

La búsqueda de mayores ingresos fiscales durante todo mi período de gobierno pretendió, fundamentalmente, enfrentar este problema y crear condiciones sólidas para reducir la inflación a tasas similares a las de los países desarrollados.

Bajar la inflación es una de las principales herramientas en la lucha contra la pobreza, pues el incremento en el costo de la vida afecta más a los que menos tienen.

En el último año no pudimos alcanzar la meta prevista porque a los efectos de mayores precios externos, se sumó la ausencia de recursos adicionales para eliminar las pérdidas del Banco Central.

De ahí que la aprobación urgente de la reforma fiscal y de la ley de capitalización del Banco Central siguen siendo imperativos impostergables que corresponderá a esta Asamblea analizar y resolver.

NUESTRO RECURSO HUMANO; EL CAPITAL MÁS IMPORTANTE:

La estabilidad económica, la seguridad jurídica, la honestidad de los administradores y la calidad y costo de los servicios son, entre otras, condiciones básicas para el incremento de la competitividad nacional de cara al desafío de la globalización.

En todos estos aspectos, mi Gobierno muestra avances innegables.

Sin embargo, la condición de mayor relevancia tiene que ver con la excelencia de nuestro recurso humano.

Esa excelencia se logra mediante el acceso más amplio posible de nuestro pueblo al conocimiento, a la educación formal y a la capacitación para el trabajo.

Este Gobierno tiene el indiscutible mérito de haber reposicionado la educación en el centro de la agenda nacional y de haber iniciado el proceso de su relanzamiento.

Con profunda satisfacción puedo informarles que durante los cuatro años del presente Gobierno se crearon más centros educativos que en las dos administraciones anteriores; se incrementó la cobertura en educación secundaria; se redujo la deserción escolar; se fortalecieron las escuelas unidocentes y se expandió la enseñanza de un segundo idioma y de la informática con énfasis en las regiones más pobres del país.

En materia de capacitación para el trabajo, durante los cuatro años de la presente Administración, se capacitó al 25% del total de trabajadores que el INA ha formado durante sus cuarenta años de existencia; se creó y consolidó la Universidad para el Trabajo y se multiplicó la acción formativa de pequeños y micro empresarios.

El esfuerzo realizado en materia de educación y formación para el trabajo ha sido inmenso y exitoso y responde a la estrategia de universalizar el acceso al conocimiento como herramienta para combatir la pobreza, mejorar la distribución del ingreso y consolidar la ventaja comparativa que representa la probada excelencia de nuestro recurso humano.

Sin embargo, conscientes de que nuestro sistema educativo presenta debilidades estructurales crónicas, logramos obtener un crédito por 30 millones de dólares que podrá ser destinado por el nuevo Gobierno para reducir las brechas entre la educación rural y urbana a fin de poder asegurarle a cada estudiante, esté donde esté, que tendrá acceso a una educación de primera calidad.

Naturalmente, la educación debe ir acompañada de un esfuerzo semejante en materia de calidad de vida y salud de las personas.

En este campo los resultados obtenidos consolidan la positiva tendencia marcada por el país durante décadas.

Durante la presente Administración alcanzamos la mortalidad infantil más baja de nuestra historia al tiempo que la esperanza de vida al nacer es la más alta.

Hoy, el número de asegurados es el más elevado en toda la historia del Seguro Social, gracias al sostenido incremento en el número de empleos formales y a una intensiva gestión de afiliación realizada por las autoridades de la Caja.

Dejamos en operación importante infraestructura hospitalaria como el nuevo Hospital de Alajuela, la Torre de Emergencias del Calderón Guardia, el nuevo Edificio de Medicina del Hospital San Juan de Dios y el área de Emergencias del Hospital de Nicoya así como 173 nuevos EBAIS.

Quedan en curso de diseño, adjudicación o construcción, entre otras importantes obras, el Centro de Atención Integral de Puriscal y el nuevo Hospital de Heredia.

En el campo de la seguridad social, nuestro mayor logro, sin duda, lo constituye el haber salvado el Régimen de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social que, gracias al diálogo y el consenso, ha sido reformado para darle sostenibilidad durante los próximos 30 años.

De esta forma, mi Gobierno puede informar con satisfacción que la fórmula virtuosa constituida por el acceso a la educación, a la salud y a la seguridad social queda, a pesar de las difíciles circunstancias enfrentadas, en muy positiva condición.

El otro elemento estratégico del esfuerzo en procura del desarrollo humano, económico y social tiene que ver con la sostenibilidad ambiental del modelo que impulsamos.

En este campo, cabe destacar el hecho sin precedentes de que entregamos el país con más hectáreas reforestadas que las que recibimos, a lo que cabe agregar el impulso que hemos dado al Programa de Producción Limpia y la consolidación del Programa de Pago por Servicios Ambientales y su expansión a las reservas indígenas.

Esta última iniciativa, además del positivo efecto en la conservación de la cobertura boscosa del país, supone la transferencia a los pueblos indígenas de miles de millones de colones como premio por su conducta ambiental responsable.

Esos recursos significan la ruptura del círculo de abandono y pobreza en que, por más de quinientos años, se condenó a nuestros pueblos aborígenes.

Fieles a nuestra convicción de que nuestros bosques, nuestros mantos acuíferos y nuestro oxígeno son más valiosos, en el largo plazo, que el oro y el petróleo; nos mantuvimos firmes ante la minería a cielo abierto y la explotación petrolera.

Las próximas generaciones sabrán aquilatar en su justa medida nuestra firmeza.

LA GOBERNABILIDAD EFICIENTE:

Señoras y señores:

Hasta aquí he presentado, en grandes trazos, los aspectos más relevantes del esfuerzo de mi Gobierno.

El detalle de la gestión institucional, realizada durante estos cuatro años, aparece en el Informe adjunto que recoge el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo, Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, presentado por esta Administración a sus inicios.

Se pudo haber hecho más, pero creo que existe la conciencia suficiente para saber que hubo factores y actores que no lo permitieron.

En el orden externo, la prolongada crisis en los precios del petróleo afectó severamente nuestras legítimas aspiraciones de mayor crecimiento, bajas tasas de inflación y positivos resultados en nuestra balanza comercial.

En el orden interno, hubo quienes, desde dentro y fuera de la Asamblea Legislativa, se dedicaron a bloquear las decisiones que el país requería, ignorar los esfuerzos del Gobierno, desprestigiar al Gobernante y disminuir la trascendencia de los triunfos de este país, buscando crear un clima de pesimismo e incertidumbre para imponer sus agendas que no son, ciertamente, la agenda del país.

En fin, hubo quienes, durante estos cuatro años, se dedicaron a propagar incendios al tiempo que se paraban en la manguera.

Por su parte, la terrible dispersión de las competencias públicas constituyó un valladar en el camino de una gobernabilidad eficiente.

Tal como lo he hecho en años anteriores, hoy reitero que es necesario hacer un replanteamiento de la distribución de competencias entre la administración activa y los numerosos órganos de control que esta Asamblea ha creado a lo largo de los años.

No es posible que la burocracia, los excesivos trámites y la atomización de las competencias públicas hagan de cada acción de gobierno una hazaña de casi imposible cumplimiento.

Si queremos una gobernabilidad eficiente, es urgente dotar al Poder Ejecutivo de un marco legal que le permita ejecutar sus acciones, sin demérito de los controles, pero con sentido de la oportunidad, la eficiencia y la necesidad de tales acciones.

Es urgente dotar a la Asamblea Legislativa de un Reglamento que, sin demérito de los derechos de las minorías, permita la oportuna toma de decisiones.

Es urgente dotar al Poder Judicial de las leyes de reforma que ya se encuentran en esta Asamblea y otras que están por venir, para que la Justicia sea, efectivamente, pronta y cumplida.

Esas son decisiones, en su mayoría legislativas, por las que yo abogué durante estos cuatro años y que no deben ser postergadas.

Pero, sin duda, la materia prima que el país urge para lograr una gobernabilidad eficiente tiene que ver con el surgimiento de una nueva y poderosa mentalidad que erradique la creencia de que el subdesarrollo y la pobreza son el destino manifiesto de Costa Rica.

Esta nueva mentalidad supone la erradicación del cortoplacismo, del oportunismo y la irresponsabilidad; del miedo al diálogo y la satanización de los acuerdos nacionales; del temor al cambio y a la modernidad; del pesimismo como doctrina y del conflicto y la maledicencia como métodos para imponer agendas.

De su oportuna adopción dependen no sólo la gobernabilidad y la eficiencia institucional, sino la fe de los costarricenses en las capacidades de la democracia para satisfacer sus aspiraciones.

Es claro que el país está inmerso en la globalización.

La respuesta ante esta realidad no puede ser, como algunos pretenden, ponerle candados al país en un inútil intento de aislarnos del mundo; ni es, como otros procuran, reproducir aquí el modelo de capitalismo salvaje que impulsaron otras naciones en América Latina y que ya fracasaron en medio de una crisis económica y social sin precedentes.

Nuestra respuesta es redoblar la fe en nosotros mismos, confiar en nuestras capacidades, consolidar nuestras fortalezas y adoptar una firme determinación de soñar, pensar y actuar en grande -tal como lo propuse desde el primer día de mi Gobierno- sin temor a la competencia global y sin renuncia alguna al Estado Social de Derecho que hemos sabido forjar.

CON LA CONCIENCIA TRANQUILA:

Señoras y señores:

Me voy tranquilo con mi conciencia: hice todo lo que pude por este pueblo bueno.

Hice un Gobierno responsable y prudente.

A pesar de las presiones de uno y otro lado, con responsabilidad preservé la estabilidad económica y con prudencia logramos mantener la paz social.

Aún en medio de las más críticas circunstancias, siempre fue patente mi absoluto respeto y decidida colaboración con las autoridades del Poder Judicial para perseguir y sancionar la corrupción.

No hay en mi bolsillo un cinco mal habido; no hay en mis convicciones una sola torcedura; el único premio que me llevo es la serenidad de mi espíritu.

Invertí mi capital político en defender mis principios y ser fiel a mis convicciones.

No hay mejor inversión que esa porque retribuye, con elevados réditos, en beneficio de la herencia moral que dejo a mis hijos y a mis nietos.

Junto a los avances en materia social, económica y ambiental, entrego de herencia a todos los costarricenses la certeza de haber tenido un Presidente honrado y bien intencionado.

Así las cosas: hasta siempre y muchas gracias.